

Av. Vasquez Cobo N° 23N - 59

Cali - Valle - Colombia

**" INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA
ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL
VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y
ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE
TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO. "**

SOBRE NO. 1

PROPUESTA TÉCNICA

ORIGINAL

AV. 15 No. 124-29 Of. 601

TEL: 2149645 FAX: 2149861

www.intersaingenieria.com

INTERCALISA

001



ÍNDICE

- 1. Carta De Presentación De La Propuesta – Proforma 1
- 1.1 Fotocopia De La Tarjeta Profesional De Ingeniero Civil Del Representante Legal
- 1.2 Fotocopias De Los Rut's
- 1.3 Declaración De Cumplimiento
- 1.4 Declaración De Multas Y Sanciones
- 1.5 Certificaciones Mipyme
- 1.6 Documentos De Acreditación De Cumplimiento De La Ley 361 De 1997
- 2. Poder Otorgado Al R. Legal Del Consorcio
- 3. Garantía De Seriedad Y Recibo De Pago De La Prima De La Misma
- 4. Certificados De Existencia Y Representación Legal
- 5. Fotocopia De La C.C.
- 6. Certificados De Inscripción En El R.U.P.
- 7. Documento De Conformación Del Consorcio
- 8. Acta De Junta De Socios
- 9. Doc. De Conformación. De Sociedad Futura
- 10. Certificado De Reciprocidad
- 11. Requisitos Técnicos Habilitantes
- 11.1 Experiencia Probable
- 11.2 Experiencia Acreditada – Formulario 04
- 12. Estados Financieros
- 13. Certificación De Que Trata El Artículo 50 De La Ley 789 De 2002
- 14. Apoyo A La Industria Nacional
- 15. Certificados Contraloría General De Eta E Intersa Y De Sus R. Legales
- 16. Compromiso Anticorrupción
- 17. Experiencia Del Proponente
- 18. Experiencia Del Personal
- 18.1 Ingeniero Director
- 18.2 Especialista Área De Pavimentos
- 19. Medio Magnético De La Propuesta

INDICE



**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA –
PROFORMA 1**

Bucaramanga, 29 de mayo de 2013

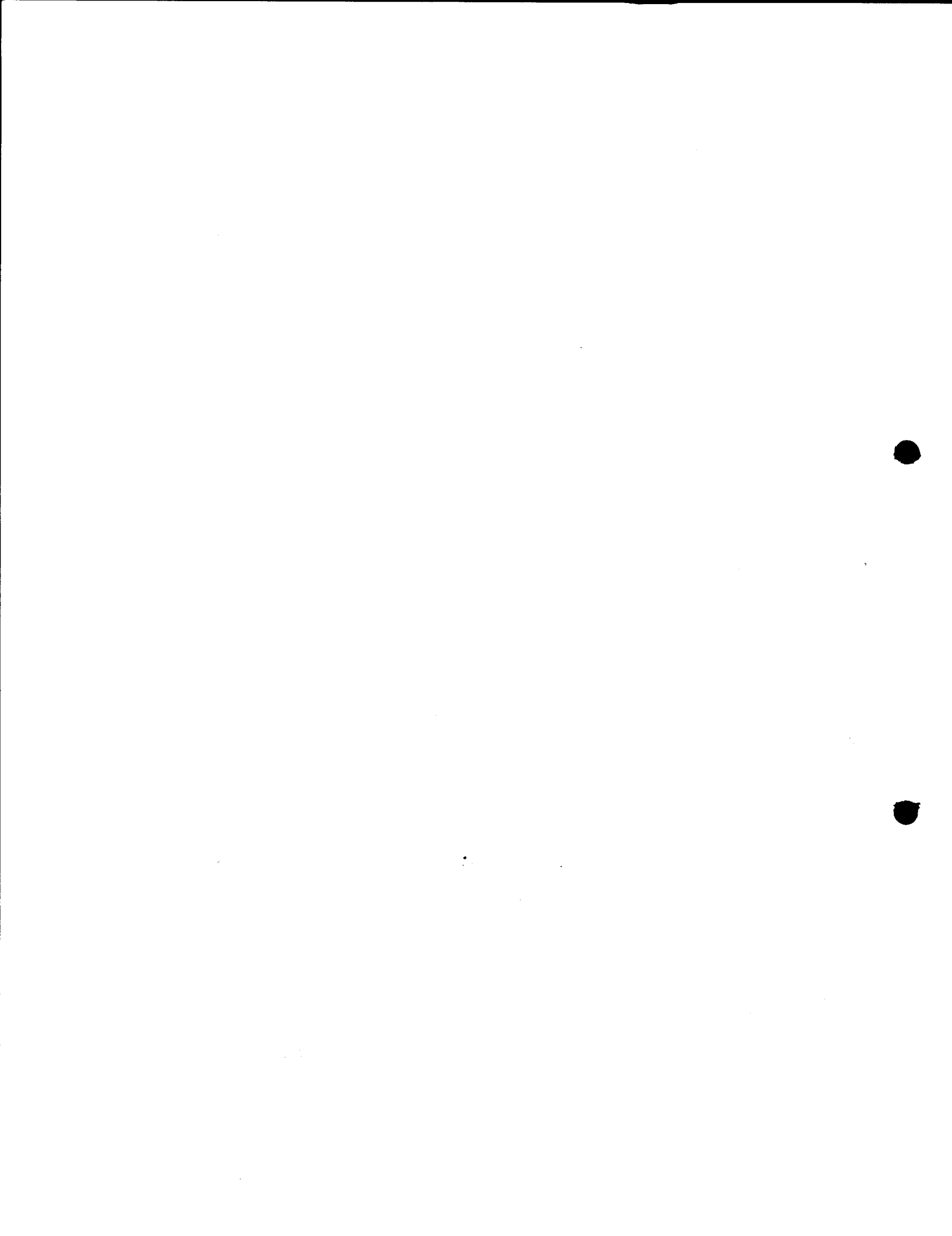
Señores
METRO CALI S.A.
Att. Dra. María Del Pilar Rodríguez Caicedo
Presidente
Santiago de Cali

REF. Concurso de méritos MC-5.8.5.01.13

Apreciada doctora:

El suscrito, **JAIME NIÑO INFANTE**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal del CONSORCIO MC-EI-01-13, tal como consta en el Poder otorgado por los integrantes del Consorcio y en el Documento de Conformación del Consorcio, por medio de los cuales se acredita mi representación, después de haber examinado los Documentos del Concurso, incluyendo sus adendas, junto con la presente me permito presentar propuesta al Concurso de méritos MC-5.8.5.01.13, en el que ofrecemos ejecutar el contrato resultante del mismo, de conformidad con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, sus anexos, formularios y en el Formulario 01 – Minuta del contrato, en los siguientes términos, e igualmente declaramos lo siguiente:

1. Que hemos revisado cuidadosamente y conocemos la información general, el Pliego de condiciones, sus Anexos y Formularios, y el contenido en el Formulario 01 – Minuta del Contrato, en lo que atañe a los derechos y obligaciones que por medio de estos documentos contraemos y los que contraerá el contratista y aceptamos los requisitos en ellos contenidos, como también las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en el Pliego de Condiciones y demás documentos.
2. Que si se nos adjudica el Contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el Contrato dentro de los términos señalados para ello, en este Pliego de Condiciones y en la Ley
3. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el Contrato en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones y sus Anexos, si resultamos Adjudicatarios del concurso.
4. Que hemos recibido los siguientes Adendas: 1, 2 y 3 del 15, 17 y 24 de mayo de 2013, respectivamente y manifestamos que aceptamos su contenido.
5. Que el Sobre No. 1 original de la presente propuesta consta de ~~29~~ folios debidamente numerados.



6. Que el Valor Total de la Oferta Económica es el que aparece en el Formulario 7 – Oferta económica, de la presente propuesta.

7. Que aceptamos los montos por concepto del Valor Total necesario para la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO, del presente Concurso de méritos, contenidos en el Formulario 7 - Oferta Económica, el cual constituirá el valor a incluir en la Cláusula Cuarta - Valor Del Contrato, del Formulario 01 – Minuta del Contrato, de estos pliegos de condiciones, en caso que el Proponente que presenta esta Propuesta resulte Adjudicatario del contrato.

8. Que hemos visitado los sitios donde se ejecutarán las labores objeto del presente concurso de méritos y hemos tomado atenta nota de sus características y efectuado las evaluaciones y estimaciones requeridas para la ejecución en caso de ser adjudicatarios del concurso de méritos MC-5.8.5.01.13.

9. Que hemos revisado los documentos de la Licitación Pública MC-5.8.2.01.13, cuyo objeto es: "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS NO REAJUSTABLES LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM – MIO", y aceptamos que la interventoría a los tres contratos de obra que se emanen de dicha licitación, servirán de objeto del contrato de interventoría que se derive del presente concurso de méritos.

10. Que nos encontramos a Paz y en cuanto a los aportes parafiscales de nuestro empleados en Colombia en la fecha que presentamos la propuesta.

11. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000), modificado por el Art. 8 de la Ley 890 de 2004:

a. Que la información contenida en la Propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a **METRO CALI S.A.** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Así mismos, nos comprometemos a suministrar a **METRO CALI S.A.** la información que soporta los datos suministrados cuando ésta lo requiera.

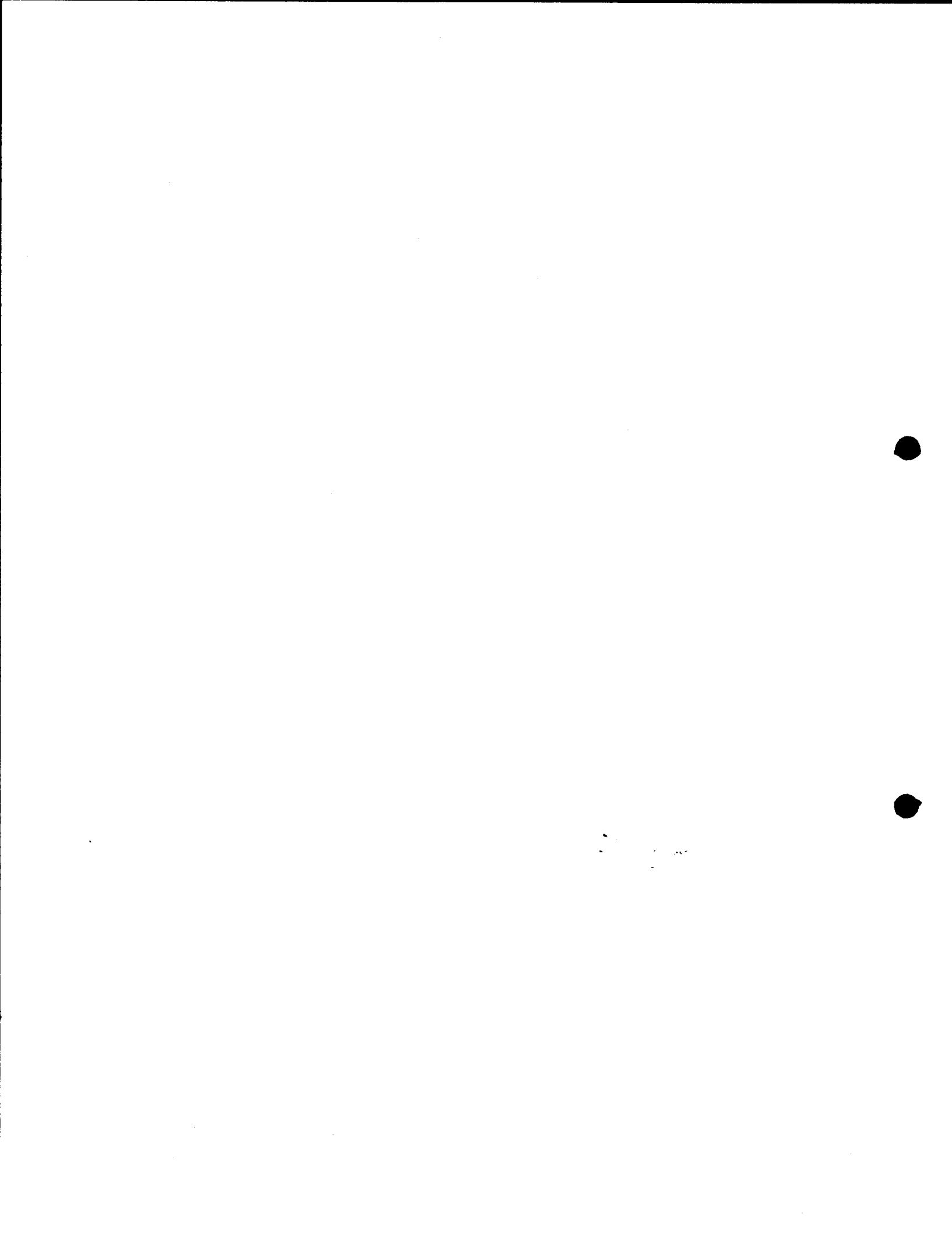
b. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes a las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso de selección y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO

METRO CALI S.A.

10

005



c. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U.), en concordancia con el Art. 60 de la Ley 610 de 2000

d. Que no hemos sido objeto de multas ni sanciones por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha ordenado hacer efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante acto administrativo de la entidad pública contratante que haya quedado ejecutoriado dentro de los últimos TRES años anteriores a la fecha de cierre de esta licitación.

e. Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen licito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

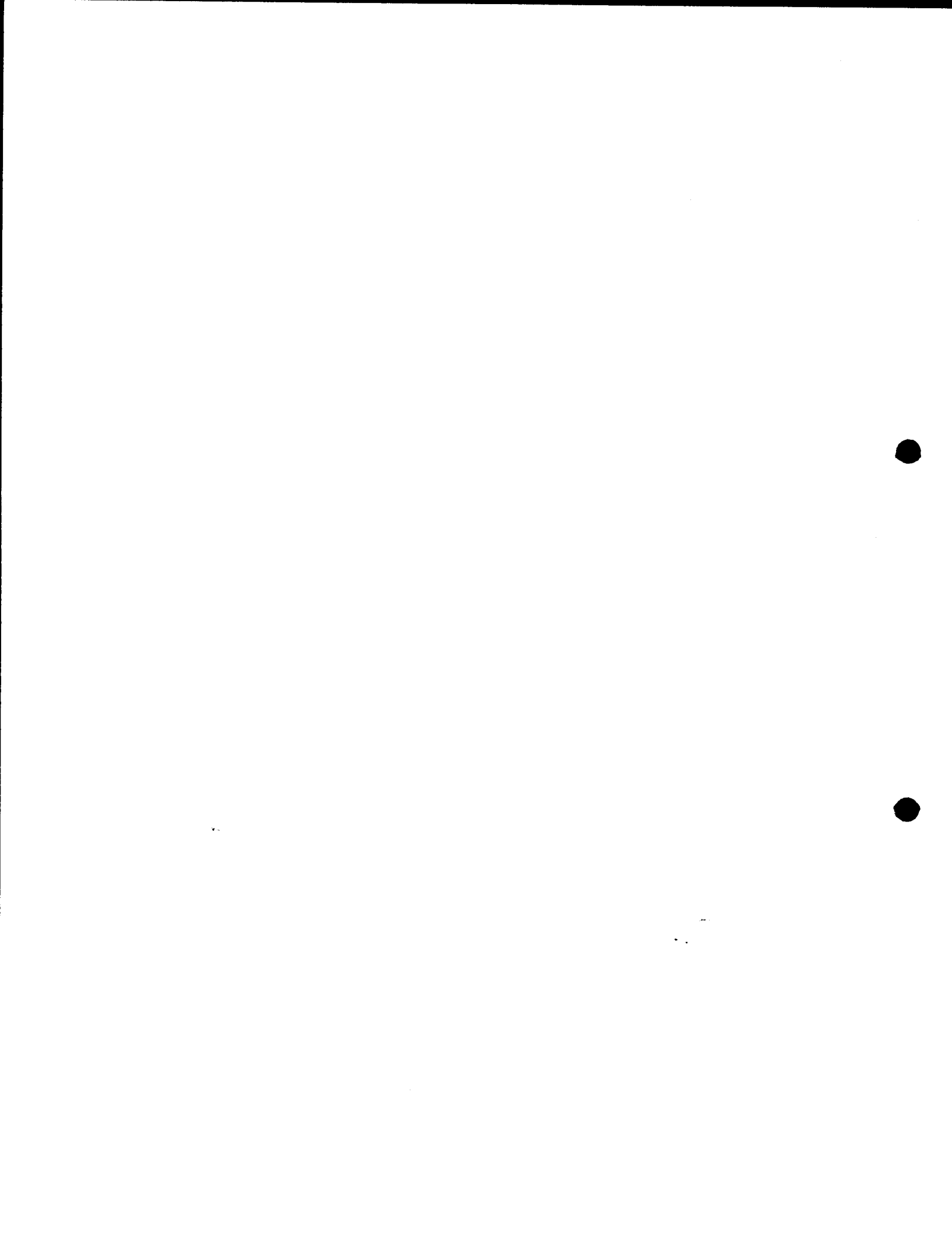
Cordialmente,

Nombre del Proponente: CONSORCIO MC-EI-013-13
NIT ETA S.A.: 890201949-6
NIT INTERSA S.A.: 860450644-3
Representante Legal: JAIME NIÑO INFANTE
CC. No.: 2876765 de Bogotá
Profesión: Ing. Civil
Tarjeta Profesional No.: 5804 CND
Dirección: Calle 34 No. 18-64, Of. 605
Telefaxes: 6303556 – 6304100
Ciudad: Bucaramanga
e-mail: eta@telebucaramanga.net.co - eta@une.net.co



JAIME NIÑO INFANTE
CC. 2.876.765 de B/manga.
R. Legal de ETA S.A.

METROCALI S.A.



**1.1 FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE
INGENIERO CIVIL DEL REPRESENTANTE LEGAL
(Jaime Niño Infante) Y COPIA DE LA CERTIFICACIÓN
DE SU VIGENCIA**

METRO CALI S.A.





FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1938**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTADURA

A+
GRUPO SANGUINEO

M
SEXO

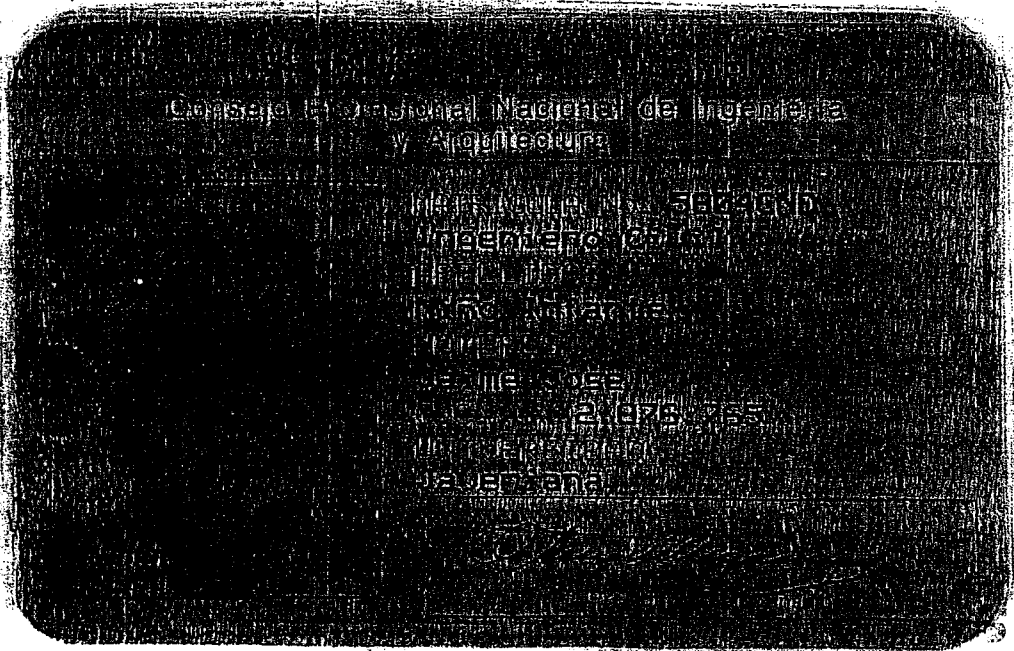
30-JUN-1960 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Arvel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARVEL SÁNCHEZ TORRES



A-2709100-001475-4 M 0002876765-20090123 0009613719A 1 7420001075

MEMO CALISA



MEMO CAN

